ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERGONCORP S.A.

AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril del año dos mil dieciséis a las nueve horas treinta y cinco minutos, en el inmueble ubicado en la Av. León Febres Cordero S/N C.C. Palmora Plaza. Local 1 Km 18, Vía Aurora-Pascuales, se reúne los accionistas de la Empresa Mergoncorp S.A. con el objeto de constituirse en Junta General de accionista, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar que son: 1 aprobación de los estados financieros y reparto de las utilidades para los trabajadores y accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2015

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Resultado Integral;
- Estado de Flujo de Efectivo;
- Estado de Cambio en el Patrimonio;
- Reparta de las Utilidades para los trabajares y accionistas;

La propuesta indicada en los puntos Nº1 anteriormente mencionados por el Sr Econ. Ramón Carriel F. Contador de la Empresa Mergoncorp., se aprueba por unanimidad por la Junta General de Accionistas, él reparto de utilidades para los empleados \$ 15.796.08 y el pago de los impuestos \$ 26.434,02 excepto las utilidades de los accionistas de \$63.077,09 no se repartirá, quedará utilidades para futura capitalización de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta lo cual luego de ser leída, y aprobada por unanimidad de los socios Sr. José Luis Hanna G. con el 90% del paquete de las acciones, el Sr. Daniel Hanna G. con el 18% del paquete de las acciones.

Sr Jose Luis Hanna G. Accionista

Sr Daniel Hanna G. Accionista

r Eco. Ramon Carriel E

Secretario AD-HOC DE LA JUNTA.